

P/F escanear
2

COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA

"ROQUESAN"

SAN ROQUE – ANTONIO ANTE – IMBABURA

RESOLUCION N° 02. Q.I. J 3591 DEL 2002 – 10 -04

23723

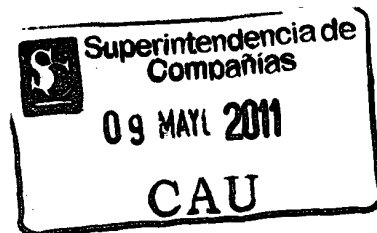
\$ 1.10
- e. e. 5 -

San Roque, 05 de Mayo de 2011

Srs.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente.-



De mis consideraciones:

Yo Yajaira de los Ángeles Chávez Sánchez en calidad de representante legal de la CIA de Camionetas "Roquesan S.A." con expediente N° 94203-2003 me dirijo a su digna autoridad para que se proceda a realizar la siguiente transferencia.

CESANTE

CESIONARIO

APELLIDOS: Córdova Díaz

APELLIDOS: Córdova Díaz

NOMBRES: Marco Orlando

NOMBRES: Juan Manolo

C. I. N°: 100213751-9

C. I. N°: 100281226-9

NACIONALIDAD: Ecuatoriano

NACIONALIDAD: Ecuatoriano

VALOR ACCION: \$ 1.00 c/u

TIPO DE INVERSION: Nacional

N° DE ACCIONES: 31 acciones

Además una vez efectuada la transferencia del Sr. Marco Orlando Córdova Díaz a favor del Sr Juan Manolo Córdova Díaz solicito que por medio del departamento correspondiente se me confiera el listado actualizado de la nomina de los Srs. Accionistas.

Por la favorable atención, desde ya reitero mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente

Ing. Yajaira Chávez Sánchez

C.I. 100254543-0

GERENTE

OK

Registrado
05-05-2011
EJTO.